



# Temporada 2022-23

## NORMATIVA PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL FÚTBOL METROPOLITANO GRANADINO 2022-23

### Para Clubes que formaron parte de la competición la Temporada 21-22

Los Clubes que formaron parte de la FMG durante la temporada 21-22 **pueden inscribir a los mismos equipos que tuvieron la temporada anterior con renovación directa** en la Web de Federación en el plazo estipulado (13 de Agosto) o, posteriormente, a través del modelo de inscripción fuera de plazo. En estos casos no será necesaria la autorización por parte de la FMG.

Si por el contrario, se desea inscribir nuevos equipos o en distintas categorías a los que se tenían en la temporada anterior, este proceso sí requerirá de autorización por parte de la FMG. Los clubes deberán enviar email a [futbolmetropolitanofmg@gmail.com](mailto:futbolmetropolitanofmg@gmail.com). La FMG autorizará a esos equipos comunicándolo directamente a Federación. Una vez hecho, la FMG comunicará el OK al Club. Así el Club podrá inscribir a ese nuevo o nuevos equipos vía on line (13 de Agosto) o con el modelo de inscripción fuera de plazo, que se enviará con la Circular número 1 de la FMG en la temporada 22-23.

Hay que tener en cuenta que esa es la inscripción federativa, que tiene un coste. Posteriormente, habrá que sufragar el coste por equipo de la FMG y tener la Fianza actualizada. Es decir, exactamente igual a todas las temporadas.

### Para Clubes que NO formaron parte de la competición la Temporada 21-22

Los Clubes que NO formaron parte de la FMG durante la temporada 21-22 **NO pueden inscribir equipos en la Liga FMG hasta recibir la autorización de la FMG.**

Los clubes deberán enviar email a [futbolmetropolitanofmg@gmail.com](mailto:futbolmetropolitanofmg@gmail.com) comunicando la intención de formar parte de la FMG y el equipo o equipos que se desean inscribir. La FMG estudiará la solicitud y autorizará a ese Club con sus equipos comunicándolo directamente a Federación. Así el Club podrá inscribir a ese nuevo o nuevos equipos vía on line (13 de Agosto) o con el modelo de inscripción fuera de plazo, que se enviará con la Circular número 1 de la FMG en la temporada 22-23. MISMO PROCESO DEBERÁ REPETIRLO SI POSTERIORMENTE DESEA INSCRIBIR MÁS EQUIPOS.

Hay que tener en cuenta que esa es la inscripción federativa, que tiene un coste. Posteriormente, habrá que sufragar el coste por equipo de la FMG y tener la Fianza actualizada. Es decir, exactamente igual a todas las temporadas.